

GRAVÍSIMOS SUCESOS DE LA NOCHE DEL SABADO

El presidente de la Generalidad proclama la independencia de Cataluña

Al mismo tiempo, en Madrid, los socialistas atacan los ministerios y otros edificios públicos

En breves horas, la guarnición de Barcelona se apodera de la Generalidad y coge prisionero a todo el Gobierno catalán.—Se declara el estado de guerra en toda España.—El Gobierno es completamente dueño de la situación.

La actitud antipatriótica y sectaria de los elementos separatistas de Cataluña, ha tenido el fin previsto. La proclamación del Estado Catalán.

Breve ha sido su vida.

La actitud enérgica del Gobierno y la rápida acción del Ejército y la Guardia civil han acabado con el sueño de unos ilusos, que creyeron que España había caído tanto que podían ellos disponer de ella a su antojo y despedazarla para aprovecharse de sus despojos.

Libremente han respirado los pechos españoles al verse a salvo de la pesadilla de Cataluña, que desde hace muchos años intervenía en la política española, que siempre giraba alrededor de ese problema.

Las vergüenzas por que hemos pasado estos últimos tiempos han terminado en cuanto ha habido un Gobierno que se lo ha propuesto.

Ahora ya tiene éste las manos libres para obrar y es de creer que no desaprovechará la ocasión de acabar definitivamente con el nacionalismo estúpido, que empieza en un estatuto y acaba en una separación como la que hemos presenciado, que sería ridícula si no fuera infame.

Para ello encontrará el Gobierno ahora las máximas facilidades y todos los buenos españoles le aplaudirán y le ayudarán en su patriótica labor.

Tomen nota de lo pasado los nacionalistas vascos y cambien de ideas y de táctica.

Es el momento de afianzar la unidad nacional, de atarla con lazos indisolubles, de proclamar la verdadera hermandad de todos los españoles, para que todos laboremos por el engrandecimiento de la patria común, sin excepciones ni privilegios, que al enriquecer unas regiones empobrezcan a otras.

La muestra de lo que es un estatuto y a dónde conduce, palpable y duramente lo hemos visto.

Y esos otros infelices, que creyeron tan débil un Estado que puede morir

por una huelga general, por muy revolucionaria que sea, vean que no es tan fácil destruir una sociedad que tiene tan firmes cimientos y que lo que consiguen con estas convulsiones es precisamente lo contrario de lo que parecen perseguir.

Aumentar el malestar en la clase proletaria, disminuyendo el trabajo que es el que da el sustento, después de haber producido víctimas inocentes sin necesidad y sin provecho.

Tanto unos como otros contaban con defeciones en el Ejército.

El Ejército ha respondido con su lealtad de siempre y con una disciplina y un espíritu magníficos ha terminado en pocas horas con la rebelión interior más intensa que se podía preparar.

Lo mismo el oficial que el soldado, tanto en Cataluña como en Asturias, han ido derechos al cumplimiento de su deber, sin la más pequeña vacilación y con el pensamiento puesto en el bien de España, a la que han salvado de una destrucción a la que unos malvados querían condenarla y han afianzado la República, puesta en peligro por quienes se decían sus defensores.

En estos momentos críticos, de los que depende el porvenir de la patria, todos los buenos españoles, sin distinción de ideologías, deben ponerse al lado del Gobierno para ayudarlo a que termine una obra que no es de derecha ni de izquierda, sino que es la patriótica obra de desbrozar el camino que España ha de seguir en adelante, para que limpio éste pueda marchar hacia un engrandecimiento positivo, que conduzca al bienestar de todos, lo mismo altos que bajos, y eso no puede conseguirse más que con la paz, fuera y dentro, espiritual y moral.

Lo conseguido ha sido un gran triunfo para el Gobierno. Triunfo personal del señor Lerroux, que lo preside, y de nuestro paisano señor Martínez de Velasco, que con sus dotes de carácter e inteligencia habrá influido notablemente en las decisiones.

Estatuto y de todas las leyes de la República y la unidad moral y política, que hace de todos los españoles un pueblo libre de gloriosa tradición y de glorioso porvenir.

Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que cometen unos cuantos. El Gobierno les pide que no tengan sentimiento de culpa contra pueblo alguno. El patriotismo de Cataluña sabrá oponerse a la locura separatista y sabrá conservar las libertades de la República bajo un Gobierno que sea leal a la Constitución. En Madrid, como en todas partes, una exaltación de verdadera ciudadanía nos acompaña. Con ella vamos a seguir la gloriosa Historia de España.

El decreto declarando el estado de guerra

También por radio, y a continuación de la proclama del presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación dio lectura al siguiente decreto declarando el Estado de Guerra en toda España: «Su Excelencia el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha firmado el siguiente decreto:

Artículo primero.—Con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la ley de 28 de Julio de 1933 se declara el estado de guerra en todo el territorio de la República española.

Art. 2.º Por los generales jefes de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias, y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, con relación a las plazas de Ceuta y Melilla, se dictarán los oportunos bandos con arreglo a la ley del orden público, que regirán en los territorios a que alcance la jurisdicción de las autoridades respectivas.

Art. 3.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes, a tenor de lo prevenido en el artículo 60 de la mencionada ley, y 42 de la Constitución de la República.

Dado en Madrid a 6 de Octubre de 1934.

La Generalidad se defiende por radio

Desde esa hora y durante toda la noche, las dos estaciones de radio de Barcelona estuvieron haciendo llamamientos a los rabassaires de los pueblos inmediatos para que acudieran armados a oponerse a las fuerzas del Gobierno, y excitando a lo mismo a los vecinos de Barcelona.

También se dedicaron a preparar toda clase de noticias falsas, como que la Guardia Civil y parte de la Guarnición estaban de su parte, que era general en toda España la rebelión contra el Gobierno y que el general Batet se había puesto a las órdenes de la Generalidad.

En castellano se dirigían a los demás pueblos de España, alentándoles con palabras amistosas a la rebelión, y todo esto mezclado con frecuentes emisiones de «El Segador» y varias sardanas y voces de hermanos socialistas, ayudados por hermanos comunistas, contra el Gobierno! ¡A las armas, catalanes!

La última emisión, a las tres y media de la madrugada, fué un angustioso llamamiento a los rabassaires para que acudieran en su auxilio.

La guarnición de Barcelona no tiene la menor vacilación en el cumplimiento de su deber

Mientras tanto el general de la cuarta división, señor Batet, a quien la Generalidad había pedido su adhesión, y que había pedido para decidir una hora de plazo, aprovechó ese tiempo para sacar las tropas de los cuarteles e ir las colocando en lugares estratégicos. Se proclamó la ley marcial y se rodearon los edificios de la Generalidad y del Ayuntamiento.

Tampoco la radio de Madrid descansó

Unión Radio, de Madrid, estuvo también funcionando toda la noche y de hora en hora desde el Ministerio de la Gobernación, donde estaban reunidos todos los ministros se daban noticias del desarrollo de los acontecimientos. A las doce y cuarto, el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez y Fernández, volvió a leer la alocución del presidente del Consejo, señor Lerroux.

Terminada la lectura de ese discurso, dijo que la Radio Asociación de Barcelona dedica esta noche parte de sus emisiones a transmitir noticias tendenciosas y antipatrióticas, a las que el pueblo español no debe hacer ni-

gún caso. Incluso en las palabras del presidente de la Generalidad se han transmitido noticias falsas sobre la situación de España, tanto de Cataluña como de las demás regiones; noticias que tienden a producir perturbación en todo el país.

Contra cuanto transmite la Radio Asociación de Barcelona, podemos comunicar que las noticias de toda España desmienten categóricamente tales informes. La mayor parte del pueblo de Cataluña está contra el Gobierno faccioso y siente hondamente el patriotismo español. Es completamente falso que se hayan ofrecido a la Generalidad el general de la Guardia civil y el jefe de Carabineros.

También carece de fundamento la adhesión al movimiento sedicioso de las tropas de la guarnición de Cataluña. Todas estas autoridades militares, estas guarniciones y todo el Ejército en los pueblos de Cataluña se mantiene en el espíritu magnífico tan español y heroico como siempre.

El Ejército con sus jefes, está con el Gobierno español, con la República y con España, pronto a sofocar los movimientos sediciosos. También carece de fundamento que las guarniciones de Gijón y Oviedo se hayan sumado a los rebeldes contra las tropas llegadas de otras regiones. Como decimos todo el Ejército, inflamado de espíritu patriótico, coopera en todas las partes al mantenimiento del orden, sirviendo a la República y a la Patria común de todos los españoles.

A las dos de la madrugada se leyó la siguiente alocución:

«El Gobierno sigue paso a paso las incidencias del movimiento insurreccional de Asturias y Barcelona, únicos lugares en que tiene relativa consideración. En uno y otro punto, cada momento que va transcurriendo, debilita a los sediciosos y afirma la posición del Gobierno, como no podía por menos de suceder, dada la inmensa superioridad numérica y orgánica de los resortes del Poder público, el que responde con eficacia, lealtad y rapidez insuperable, identificado con la actitud patriótica del Gobierno de la República.»

Las noticias que lanzan por «Radio Barcelona» los consejeros insurrectos y a sitiados de la Generalidad, y los desesperados llamamientos que hacen vanamente, no pueden extraviar a la opinión pública, que conoce perfectamente la nobleza y lealtad del Gobierno para la República y para Cataluña.

Las más confortadoras exaltaciones ciudadanas y patrióticas llegan de toda España al Gobierno, sirviéndole de extraordinaria satisfacción ante la insensata conducta de unos hombres que tan hondamente perturban la paz y la libertad de la República.

Hace una hora hemos comunicado

EN BURGOS

El Ayuntamiento protesta ante la autoridad militar de la antipatriótica actitud de la Generalidad

En cuanto en la noche del sábado tuvo conocimiento la alcaldía de los graves acontecimientos que se estaban desarrollando en Barcelona, invitó a una reunión en su despacho a todos los señores concejales.

La guardia municipal, no obstante lo inoportuno de la hora, dió un aviso a todos los señores concejales, a unos por teléfono y a otros personalmente.

A las doce de la noche, comenzaron a llegar a la Alcaldía los señores concejales Villanueva Miegimelle, Ruiz Dorronsoro, Cuesta, Díez de las Fuentes, Martínez Mata, don Florentino, Peraita, Izquierdo, Moreno, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Ruera y Plaza. También llegó el señor Labín que se retiró de la reunión después de desarrollarse un incidente personal. Otros señores concejales, no acudieron por no haber recibido a tiempo el aviso, o por no poder ser avisados.

Los concejales cambiaron impresiones sobre las informaciones gravísimas que se recibían por radio, y en juicio de reunirse ayer a las once y media en sesión extraordinaria, acordaron dirigirse inmediatamente al despacho del señor general de la División para ponerse incondicionalmente a disposición de la autoridad del Gobierno.

Efectivamente, todos los reunidos, se dirigieron a la capitana general, donde

en plena noche se han celebrado, en algunas ciudades, espontáneas y vibrantes manifestaciones de adhesión a los Poderes de la República y vivas a España, pudiendo ahora comunicarse la tranquilidad en Madrid es absoluta y que, según noticias oficiales del general-jefe del Ejército en Cataluña, se observa una notable reacción de la ciudad de Barcelona a favor del Gobierno de la República. España puede tener fe en el Gobierno de la República, que sabrá responder a su honor y a su deber para con la República y para con la patria.»

Alrededor de las dos de la madrugada el Gobierno comunicó con el general Batet por la estación de la Marina. Esperaban conocer los ministros las noticias del general jefe del Ejército de Cataluña respecto a la actuación de las fuerzas que habían cercado la Generalidad. Se sabe que estaban dentro del edificio el señor Companys, acompañado de los consejeros de la Generalidad, y se cree que les acompañan también algunos políticos de Madrid, entre ellos los señores Azaña y Casares Quiroga.

El general Batet comunicó que las fuerzas a sus órdenes respondían admirablemente, pero que por razones tácticas se reservaba la toma de la Generalidad hasta las primeras horas del día. Parece que el general Batet, con facinoroso militar, puso por todo comentario las siguientes palabras:

«Mañana por la mañana el Gobierno de la República tendrá amplias noticias mías.»

También ha dicho que 200 guardias civiles están rodeando la «Radio Barcelona».

Agrega que hay en Barcelona una magnífica reacción españolista, y que es excelente el espíritu de la tropa y de la Guardia civil.

El Gobierno de la Generalidad se entrega

A las ocho de la mañana, Unión Radio comunicó lo siguiente:

El Gobierno domina la situación en Asturias y en Cataluña.

En Barcelona, desde que se declaró el estado de guerra, han llegado constantemente a la Delegación del Gobierno gran número de agentes de Vigilancia y jefes y oficiales de Seguridad que estaban al servicio de la Generalidad, para ponerse a disposición del Gobierno de la República.

A las seis y media de la mañana el expresidente de la Generalidad pidió el cese de las hostilidades entregándose al general de la división.

Han ocurrido sensibles bajas. Todo el Gobierno de la Generalidad se encuentra detenido en el cuartel general del general Batet.

En Madrid y resto de España, hay tranquilidad.

tes, Moliner, Ruiz Dorronsoro, Villanueva, Saiz, Echevarrieta, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Fournier, Peraita y Conde.

Los concejales tuvieron un cambio previo de impresiones, ya las doce menos cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Santamaría, el que dió cuenta de qué anoche, con motivo de las noticias alarmantes que se recibían respecto de la situación en que se había colocado el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, convocó a una reunión previa, en la que se acordó visitar al general jefe de la División para ofrecerle sus respetos y ponerse incondicionalmente a su lado y al del Gobierno, llegando incluso, si fuera preciso, a dar su vida por la defensa de la integridad de la Patria. Todos los concejales reunidos en dicho cambio de impresiones—agrega el alcalde—se dirigieron desde la Casa Consistorial a la Capitana general, donde fueron recibidos por el general Villa-Abrille, que agradeció vivamente el gesto del Ayuntamiento.

Afortunadamente—continúa diciendo—las noticias oficiales recibidas de Cataluña son consoladoras y en estos momentos España puede respirar tranquila. El Ayuntamiento de Burgos, no obstante, continuará arma al brazo cumpliendo con su deber y firme en la ruta que le marca el sentir unánime de todos los ciudadanos.

En estos momentos graves, los acuerdos que se adopten deben ser por unanimidad y en ese sentido, propongo lo siguiente:

Primero.—Enviar unos telegramas al jefe del Estado y al presidente del Consejo de Ministros, concebidos en los siguientes términos:

Excelentísimos señores presidente de la República y del Consejo de Ministros.—Madrid.

Reunido Ayuntamiento Burgos sesión extraordinaria, acordó adherirse incondicionalmente al Gobierno nación al grito Viva España y Viva la República. Manuel Santamaría, alcalde.

Segundo.—Autorizar a la Alcaldía para que esté preparada ante las contingencias que pudieran presentarse y que cuando estime oportuno, de acuerdo con las autoridades, organice una manifestación, al frente de la cual vaya el Ayuntamiento, invitándose a todas las entidades de la población y burgaleses todos a que se unan a ese acto de adhesión al Gobierno.

Tercero.—Invitar asimismo a Entidades, Corporaciones y particulares burgaleses a que envíen despachos de adhesión al Gobierno.

Cuarto.—Por último, visitar al general de la División para darle cuenta de los acuerdos adoptados y rogarle autorice la transmisión de los mismos por la estación de Radio Castilla en sus emisiones de hoy, para conocimiento de los burgaleses.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Los señores Echevarrieta, Martínez Mata, Fuentes y Saiz, se adhieren a cuanto signifique defensa de España y de la unidad española, salvando su conocida significación política.

El señor Gonzalo Soto manifiesta que, aunque los acuerdos anteriores se han tomado por unanimidad, quiere hacer constar expresamente la conformidad del sector político a que pertenece y que esta mañana ha testimoniado ya su adhesión al Gobierno, mediante telegramas dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros, por Acción Popular y demás organismos encuadrados en la C. E. D. A.

El señor Ruera, en nombre de la minoría radical, dice que no estima necesario hacer constar que se halla dicha agrupación al lado del Gobierno incondicionalmente.

Por último el señor alcalde habla nuevamente, diciendo que por fortuna no tiene por ahora el Ayuntamiento que adoptar otras determinaciones. Ha sido para mí consolador ver esta mañana, en medio de la impresión que han causado los acontecimientos, gestos llenos de confianza y optimismo, lo que demuestra la magnífica reacción ciudadana que se ha operado, y que, aunque no representa a ningún sector político, por el cargo que ocupa, agradece en nombre de Burgos las manifestaciones hechas y la actitud de los concejales.

Levantose la sesión seguidamente, dirigiéndose todos los capitulares a visitar al general de la División señor Vi-

El Sr. Companys proclama el Estado Catalán

Por las noticias que nuestro correspondiente nos comunicó a última hora de la tarde del sábado, ya se podía deducir que algo anormal sucedía en Barcelona.

Se decía en aquéllas que el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Denís había ordenado tomar militarmente Barcelona por los smaternes y otras fuerzas, que se habían cerrado las estaciones del ferrocarril y que el Consejero de la Generalidad estaba en sesión permanente.

Además habían interrumpido el telegrafo y cortado toda comunicación con el resto de España.

A las ocho y cuarto de la noche, por medio del micrófono instalado en el palacio de la Generalidad, se radió la proclamación de la República Federal Catalana, hecha en tono solemne desde el balcón principal, por el señor Companys, y reforzada luego por el consejero de Cultura, Ventura Gassó, con otro discurso.

El presidente de la Generalidad dijo al público que llenaba la plaza de San Jaime, que hoy 6 de Octubre de 1934, quedaba proclamada la República Federal Española, y añadió:

«Ciudadanos de la República, levantaos en armas contra el Gobierno monárquico y fascista de Lerroux, que quiere abolir las mejoras sociales y desvirtuar el Estatuto, la Reforma Agraria, leyes sociales y leyes catalanas. La República ha sido traicionada; todos los pueblos están al lado de la República del 14 de Abril, que no toleran a los que quieren eslavizar a los obreros y separar a los pueblos. El Estado catalán, dentro de la República, tiene a su lado a todos los republicanos españoles, y le cabe el honor de ser primeramente el verdadero Gobierno de España.»

Las fuerzas que hasta ahora permanecían al lado del monárquico Lerroux, abandonan el camino del desmoronamiento del Gobierno caudete y se suman a la revolución. Españoles todos,

Ha Abrille, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Telegramas enviados por Acción Popular. Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux.—Madrid.

Organización provincial Acción Popular Burgos, con entusiasmo patriótico, se adhirió fervorosamente Gobierno, felicitándole acertado, energía defensora España.—Comité provincial.

Acción Popular capital y partido Burgués ha seguido propio espíritu Gobierno Estado español acontecimientos noche, y expresa V. E., adhesión, firmísima, condenando enérgicamente levantamiento atrevido contra España.—Comité local.

Juventud Acción Popular Burgos, ante trascendental momento español, manifiesta incondicional adhesión Gobierno actuación acertadísima defensa España una indivisible.—Directiva.

En Burgos hay tranquilidad

El sábado, a las diez de la noche, se declaró en Burgos el estado de guerra, sin que se registrara el menor incidente.

Ayer transcurrió el día con absoluta tranquilidad, viéndose los paseos animadísimos, así como los barrios y pueblos cercanos donde se celebraba la fiesta del Rosario.

También en Cortes con motivo de la romería de San Bruno, hubo bastante animación, sobre todo de elemento joven.

Por la mañana voló sobre Burgos una escuadrilla de aeroplanos, que arrojó unas proclamas anunciando que las fuerzas habían entrado en Barruelo.

Anoche se dio orden de que las tabernas y establecimientos análogos se cerraran a las diez.

Hoy se han adoptado en nuestra ciudad más precauciones que en días anteriores, realizándose cachos, pero el orden es completo, trabajándose en todos los sitios.

Parece que esas precauciones son debidas a que ayer circularon unas hojas firmadas por un supuesto comité revolucionario invitando a los obreros a que hoy no acudiesen a sus puestos, pasase lo que pasase, pero como se ha visto no ha causado el menor efecto.

De lo único que se carece es de pescado de mar, por no haber llegado los canchones de los puertos.

En el gobierno civil se están recibiendo numerosos ofrecimientos de Ayuntamientos, entidades oficiales y personas de todas las clases sociales e ideológicas, ofreciendo su adhesión al Gobierno y felicitándole por haber terminado con el movimiento, que se inició el sábado en Cataluña.

También en el Ayuntamiento se han recibido multitud de ofrecimientos. Figuran entre estos los de los señores Nieto y Harrelana, y don José García Alba, que ayer por la mañana visitaron al alcalde señor Santamaría con tal objeto.

El entierro del guardia muerto en Barruelo se celebrará mañana a mediodía.

Hoy a mediodía, nada más tener conocimiento el alcalde, de la muerte del guardia Jesús Benito, fallecido a consecuencia de las heridas que resultó acunando en Barruelo (Palencia) por el primer teniente alcalde don Manuel de la Cuesta y el secretario de

la Corporación municipal don Juan José Fernández Villa, se trasladó al Hospital Militar, saliendo a los heridos que trabajaron por el restablecimiento del orden público de aquella población palentina.

Los comisionados se dirigieron a los heridos, en nombre del pueblo de Burgos, para lo que accedieron durante su estancia en esta ciudad castellana, en la que han de permanecer mientras no queden curados de las lesiones que padecen.

También el alcalde y sus acompañantes saludaron a la viuda del guardia muerto.

Hemos visto—nos ha dicho el alcalde—, profundamente impresionados, cómo esta mujer, que próximamente hará a luz, viuda, con ocho hijos, un medio del llanto de la pérdida de su esposo hacia brotar de sus ojos, agradecida los ofrecimientos de las autoridades y el pésame que la daban.

El entierro de esta víctima de los sucesos de Barruelo, cuyos gastos cubrirá el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, se celebrará mañana a las doce y media y a él se invitará a todo el pueblo de Burgos que tan bien sabrá recoger el espíritu de éstos defensores del orden que llegan a sacrificar su vida con gusto ante la defensa del Estado, que se las ha encomendado, junto con la misión de garantizar la paz pública.

Al despedirse las autoridades de los guardias civiles heridos, algunos de los cuales están graves, estos emocionados y con entusiasmo si límites, dieron vivas a España y a Burgos.

Anoche ya el alcalde se preocupó de atender a los heridos y se puso al habla con el director del Hospital Militar, poniendo a su disposición todos los médicos de la Beneficencia, ofrecimiento que el señor Rubio agradeció vivamente, aunque estimó que de momento, no eran necesarios tales servicios.

Dada la situación angustiosa en que queda la pobre viuda del agente de la autoridad muerto en la labor de dominar a los revolucionarios de Barruelo—ocho hijos y próxima a dar a luz, como antes se dice—se están cambiando impresiones para iniciar una suscripción con el fin de evitar a la natural pena que la aqueja en estos momentos por la pérdida de su esposo, se abra una difícil situación que pudiera llegar a la miseria.

Los revolucionarios tenían cargadas sus armas con postas, y disparaban sin cesar, sin que los guardias tuvieran posibilidad de repeler la agresión con toruna debido a la inferioridad de condiciones en que la lucha se entablaba.

Los rebeldes, parapetados en sus casas, aprovechaban las circunstancias propicias para disparar.

El alcalde del pueblo, socialista, que se hallaba detenido, obtuvo un arma que sin duda le fue entregada oculta entre la comida que se le llevaba y, ya con aquella en su poder, intentó agredir a un sargento.

El guardia del puesto de Santa Cruz del Tozo, Jesús Benito Izquierdo, de 51 años, natural de Roa, que había llegado de Burgos, salió en defensa del sargento, y entonces el alcalde le hizo un disparo a bocanarro en el bajo vientre, hirándole gravemente.

En el hueco que la herida produjo entró alguna de las municiones que llevaba para proveer las contingencias que pudieran presentarse, explotando un cartucho dentro de la región afectada.

Quirieron algunas otras cosas en la noche del sábado, sales como el azúlar al Colegio de Hermanos Maristas, cuyo director fué muerto, logrando huir los demás religiosos, y mientras tanto la guardia civil seguía realizando todas cuantas gestiones podía hacer para capturar a los revoltosos que seguían irroleando a la fuerza.

El Ayuntamiento fué ocupado por esta, y contra el edificio se arrojaron líquidos inflamables que produjeron un incendio, haciendo que los guardias tuviesen que tirarse a la calle por las ventanillas.

Los dos primeros que lo hicieron, pudieron dirigirse al cuartel sin ser vistos por los rebeldes, pero al tercero le hicieron varios disparos que le hirieron, así como a algunos otros.

A Burgos se trajó anoche a los siguientes heridos, que ingresaron en el Hospital Militar:

Jesús Benito Izquierdo, que es al que se alude anteriormente; cabo Juan Martínez Serrano, del puesto de Amusco, con un tiro en el hombro izquierdo.

Guardia Mariano Hernández Ramos, del de Santibáñez Zaraganda, con fractura de una pierna.

Guardia Anselmo Rodríguez Nieto

que desempeñaba desde hacía bastantes años un teniente de ésta.

Al comenzar el movimiento en el que los revoltosos hacían constantes disparos contra la fuerza pública desde las ventanas de las casas y en vista de la intensidad de aquél, se destacaron fuerzas de la Guardia civil de las Comandancias de Burgos y de Palencia.

Estas, con el teniente coronel jefe de la ciudad palentina, se dirigieron hacia el lugar de la rebelión, y cuando aún no habían llegado al pueblo, y el teniente coronel don Angel Sáinz Ezquerro Rozas crengaba a las fuerzas a sus órdenes fué muerto por los rebeldes o sus espías, que se hallaban, no en cierto número distribuidos a distintas distancias de Barruelo.

Para llegar a éste, la fuerza tuvo que salvar numerosísimos obstáculos, ya que eran múltiples los inconvenientes que se ponían a las fuerzas por el avance. Arroyos atravesados, alcántarillas, trozos de carretera cortados...

Nos han hablado de la actuación de la Benemerita y todos los informes que hemos podido recoger coinciden en la afirmación de que aquella constituyó una muestra fehaciente del admirable espíritu que las fuerzas del Instituto poseen, y de la valentía y el arrojo con que intervinieron.

Destacan nuestros informantes la conducta de los tenientes señores Zurro y Martínez Gallo, que se portaron como unos verdaderos héroes.

Las fuerzas llegaron a Barruelo el sábado, y acudieron al pueblo del pueblo, en donde se hallaban los números del mismo a quienes continuamente se hostilizaba desde las ventanas de las casas, cosa que también se hizo con las fuerzas que llegaban, alrededor de unos cincuenta guardias, que tuvieron que hacer uso de las armas en diversas ocasiones.

Los revoltosos tenían cargadas sus armas con postas, y disparaban sin cesar, sin que los guardias tuvieran posibilidad de repeler la agresión con toruna debido a la inferioridad de condiciones en que la lucha se entablaba.

Los rebeldes, parapetados en sus casas, aprovechaban las circunstancias propicias para disparar.

El alcalde del pueblo, socialista, que se hallaba detenido, obtuvo un arma que sin duda le fue entregada oculta entre la comida que se le llevaba y, ya con aquella en su poder, intentó agredir a un sargento.

El guardia del puesto de Santa Cruz del Tozo, Jesús Benito Izquierdo, de 51 años, natural de Roa, que había llegado de Burgos, salió en defensa del sargento, y entonces el alcalde le hizo un disparo a bocanarro en el bajo vientre, hirándole gravemente.

En el hueco que la herida produjo entró alguna de las municiones que llevaba para proveer las contingencias que pudieran presentarse, explotando un cartucho dentro de la región afectada.

Quirieron algunas otras cosas en la noche del sábado, sales como el azúlar al Colegio de Hermanos Maristas, cuyo director fué muerto, logrando huir los demás religiosos, y mientras tanto la guardia civil seguía realizando todas cuantas gestiones podía hacer para capturar a los revoltosos que seguían irroleando a la fuerza.

El Ayuntamiento fué ocupado por esta, y contra el edificio se arrojaron líquidos inflamables que produjeron un incendio, haciendo que los guardias tuviesen que tirarse a la calle por las ventanillas.

Los dos primeros que lo hicieron, pudieron dirigirse al cuartel sin ser vistos por los rebeldes, pero al tercero le hicieron varios disparos que le hirieron, así como a algunos otros.

A Burgos se trajó anoche a los siguientes heridos, que ingresaron en el Hospital Militar:

Jesús Benito Izquierdo, que es al que se alude anteriormente; cabo Juan Martínez Serrano, del puesto de Amusco, con un tiro en el hombro izquierdo.

Guardia Mariano Hernández Ramos, del de Santibáñez Zaraganda, con fractura de una pierna.

Guardia Anselmo Rodríguez Nieto

del puesto de Barruelo, con heridas en el pie por explosión de bomba.

Román Revilla González, de Astudillo, heridas en el pecho, pie y pierna.

Tinoco Arco Delgado, de Aguilar de Campó, tiros en la cara un hombro y un pie.

Severino Villegas Gutiérrez, del mismo puesto, heridas en la cabeza y brazo.

Jesús Salazar Salazar, de Osorno, heridas en el costado y pecho.

Santiago Sánchez Martín, de Astudillo, contusión en el tobillo, producida al arrojarse por la ventana del Ayuntamiento al ponerse fuego a éste.

Calixto Ballesteros Arribes, de Quintanilla Sobresierra, tiro en el pie izquierdo.

Pablo Martínez Cea, de Osorno, tiros en el brazo y muslo derechos y rodilla izquierda.

Todos los lesionados fueron traídos aquí anoche, ya dominado el movimiento.

En el Hospital Militar se trabajó incansablemente hasta esta mañana en curar a los heridos, todos los cuales se hallan en estado relativamente satisfactorio, excepto el desgraciado Jesús Benito, que a pesar de todos los esfuerzos realizados ha fallecido a las seis de la mañana de hoy.

El infeliz guardia, deja viuda encinta y ocho hijos.

Varias detenciones. Han sido detenidos por fijar pasquillas.

EN MADRID

Los socialistas atacan al Ministerio de la Gobernación

Cuando estaban en él todos los ministros

Ataque simultáneo a varias comisarías

Disparos en los alrededores de la Dirección de Seguridad

Un muerto y varios heridos en el Puente de Vallecas

Un hombre y una mujer, muertos

nes invitando a la huelga, Juan Sabón y Luis Páramo Gobantes.

—Por romper bombillas del alumbrado público, Fausto Yudego Ubierna y Teodoro Arribas Varona.

—Como supuesto autor de la colocación de tachuelas en las carreteras, Félix Tobar López. Y por inducir al paro Francisco de Quedo, Eduardo Puente y Acacio Castillejo Rodríguez.

Todos han sido puestos a disposición de la autoridad militar y han ingresado en la cárcel.

También han sido detenidos en la vía pública, por sospechosos, Antonio Jáuregui, de Beasain; Agustín Noguera Vicente, labrador, de Barcelona, y Pedro Cano Prado, de Valhacabrid.

Al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones.

Igualmente ha sido detenido Aurelio Rodríguez González, por desobedecer a los militares.

Todos ellos de Burgos.

Llegan también noticias a nosotros de que han sido detenidos los vecinos de Burgos Enrique G. Avellaneda, Saturnino Calvo, Pedro Rodríguez, concejal de este Ayuntamiento, y Carlos Hernández.

Aparecen más explosivos

Ayer fueron encontrados en distintos puntos de la vía pública varios cartuchos de dinamita con la mecha preparada para hacerlos explotar.

Tiroteo contra el ministerio de la Gobernación

Poco después de las cinco de la tarde, el ministerio de la Gobernación, todos los ministros con el presidente señor Llergo del sábado, quedaban reunidos en el tróux.

Momentos antes de las ocho, salieron del ministerio, los ministros de Agricultura, y Guerra y quedaban los restantes consejeros reunidos. No pasaron muchos minutos cuando, desde uno de los balcones de una casa situada enfrente, se hizo un disparo contra el ministerio.

Como si el disparo obedeciera a una señal, sonaron muchos más en las calles de Carretas, Correo y callejón de San Ricardo, es decir, en todas las calles que rodean al ministerio. El tiroteo de los revolucionarios se intensificó de una manera extraordinaria y pronto se oyeron los tableteos de las ametralladoras de la fuerza pública, respondiendo al ataque de los revolucio-

arios. Inmediatamente, guardias de asalto y civiles, subieron a las azoteas del ministerio, en donde había instaladas varias ametralladoras. De ocho a ocho y veinte, el tiroteo fue intensísimo.

Los revolucionarios, pasados estos veinte minutos, amonaron sus disparos, y a las ocho y treinta y cinco, solo se oía alguno que otro de pistola. Los revoltosos, utilizaron pistolas ametralladoras. Mientras el tiroteo se registraba, el Gobierno seguía reunido, y contra el despacho se hicieron numerosos disparos. Dos horas, llegaron a caer junto a la vitrina de uno de los balcones. Todos los ministros, demostraron una gran serenidad.

En las fachadas de la Puerta del Sol se ven numerosos impactos.

Pasadas las nueve de la noche, la normalidad se restableció, y los transeúntes, eran obligados a ir con las manos levantadas.

El tiroteo intenso, duró veinte minutos; pero se prolongó más espacio, durante otra media hora, y aún continuó bastante después, cierto espacio, por la parte posterior del edificio. En el ministerio, se apagaron casi todas las luces, y por la parte posterior del mismo, se emplearon reflectores. La última parte de la noche, se sostuvo, sobre todo, por la plaza de Pontejos, y a última, más bien por la calle de Carretas.

La fuerza pública no ha tenido ninguna baja. Se ignora si los revoltosos han tenido alguna, aunque se han visto manchas de sangre en el pavimento de la Puerta del Sol.

El tiroteo también se extendió por las calles cercanas a la Puerta del Sol en especial por la parte de Preciados, hacia Callao, en donde intervino la fuerza pública de vigilancia en aquellos sitios.

Intentan entrar en la Telefónica

Un grupo compuesto por unos sesenta individuos irrumpieron en la Red de San Luis frente a la Telefónica, con ánimo de asaltarla. Los revoltosos arrojaron previamente contra el edificio siete petardos e hicieron disparos al tiempo que, quince sujetos de los que componían el grupo se dispusieron a penetrar en el interior.

La fuerza repelió la agresión y persiguió a los revoltosos hasta la Plaza del Callao, donde intentaron resistirse. Allí se entabló nuevo tiroteo, hasta que la fuerza dispersó a los agresores y éstos se dieron a la fuga. La Policía consiguió detener a cinco de los revoltosos.

Un rasgo de serenidad del Sr. Lleroux

Se ha comentado mucho, entre los miembros del Gobierno y personas que se hallaban en los despachos del ministerio de la Gobernación la serenidad de don Alejandro Lerroux, en los momentos dramáticos del intento de asalto al edificio.

Se hablaba el Sr. Lleroux aludido, al subsecretario, señor Benze, que se encontraba ante el teléfono, diversión instrucciones a las autoridades del Gobierno en Barcelona cuando surgió el tiroteo.

El señor Lleroux, que estaba sentado de frente a uno de los ventanales que dan a la plaza, continuó su trabajo sin interrumpirlo, y sólo al terminarlo preguntó lo que ocurría.

ESPECTACULOS

PRINCIPAL. Compañía FFI MORANO FERNANDO PORREDON

Juanito Arroyo se casa PRONTO: LA REINA CRISTINA DE SUECIA

SALON PARISIANA. Mañana, martes, a las 7:00 HABLADO EN ESPAÑOL REUNION

Por JOHN BARRYMOFF

AVENIDA Teatro-cine

Mañana martes, a las siete y cuarto y diez y media, dos grandes sesiones de cinematógrafo, con el ESTRENO de la gran superproducción

La máscara del otro Interpretada por Ronald Colman y Elisea Landi

Butac: tarde, 1 peseta; noche, 0'75 El miércoles, grandioso estreno de una gran superproducción



EL SEÑOR

DON JESUS BENITO IZQUIERDO, Guardia civil de Santa Cruz del Tozo (Burgos),

ha fallecido en el día de hoy, en el Hospital Militar de Burgos, a consecuencia de las heridas recibidas en el cumplimiento de su deber en Barruelo de Santullán (Palencia), defendiendo a la Patria y al orden social, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. D.

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, el Excmo. Sr. General de la división, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el primer jefe de la Guardia civil; Su desconsolada esposa, doña Emerenciana Muriel; hijos, Micaela, Cipriano, Francisco, Valeriano, Benigno, María, Jesús y José María; padres políticos y demás familia

Suplican al pueblo de Burgos acuda a la conducción del cadáver que se celebrará mañana martes, a las doce y media, desde el Hospital Militar al Cementerio municipal, por cuyo acto de civismo se anticipan las gracias.

Burgos 8 de Octubre de 1934.

El duelo se despide en las Salesas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La situación en Asturias

El foco principal de la rebelión radica en Asturias, donde presenta caracteres muy agudos. Las tropas luchan con las dificultades del terreno, que es muy abrupto y con la paralización de las líneas férreas. Sin embargo, han avanzado y continúan sometiendo al resto del mundo.

Es creíble que en un plazo de horas tengan dominada la situación en toda la provincia.

El Ayuntamiento de Madrid, destituido

Ayer fué destituido el Ayuntamiento de Madrid, designándose nuevos gestores.

Para el cargo de delegado del Gobierno en la Corporación municipal se nombró a don José Martínez de Velasco.

Declaraciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado que en Gijón se hostiliza a la fuerza desde el Cerro de Santa Catalina.

Ha desembarcado un batallón. Agregó que han sido trasladados al crucero «Uruguay», Campanys y los demás ex consejeros, excepto Dencás, ex alcalde y los concejales.

Han sido nombrados jefe de policía de Cataluña el coronel Ibáñez, para que se incaute de la Generalidad el coronel Jiménez Arenas y del Ayuntamiento el teniente coronel Martínez Herrero.

En Gerona han muerto el comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero y el capitán don Gonzalo Suárez Navarro.

Ha sido ocupado el aeródromo de Canudas, siendo destruidos todos los aparatos que en él había.

Agregó que el tráfico ferroviario se efectúa con tranquilidad.

El crucero «Libertad» ha bombardeado el cerro de Santa Catalina, desmontándolo.

El señor Martínez de Velasco toma posesión del Ayuntamiento

El señor Martínez de Velasco, como delegado del Gobierno, se posesionó del Ayuntamiento.

Se la dió el gobernador civil. Don Pedro Rico manifestó que se sometía al decreto, haciendo constar que el Ayuntamiento siempre colaboró con el Gobierno.

Dijo que dignamente no podía obligar a los obreros a ir al trabajo y anunció que se reservaba sus derechos para interponer recurso.

El gobernador contestó que en su función ha habido dejación de facultades y que éste no era el momento oportuno para entablar una polémica.

El señor Martínez de Velasco anunció que obrará con justicia, pero con templanza.

El señor Rico se congratuló de que el señor Martínez de Velasco obtenga éxito en el desempeño del cargo.

Seguidamente se hizo el arqueo. El gobernador y el señor Martínez de Velasco fueron vitoreados.

Los comercios que no abran multados

Han sido conminados los dueños de los establecimientos para que abran éstos.

De no hacerlo así, serán multados con 20.000 pesetas.

Ofrecimiento

En el Gobierno civil, se están recibiendo ofrecimientos de todas las clases sociales.

Las juventudes de Acción Popular y radical, se han ofrecido para limpiar las calles.

El presidente de la juventud socialista, detenido

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en el estudio del pintor Luis Quintanilla, ha sido detenido el comité de la Juventud Socialista, en el que figuran Hernández Zancajo, Díaz Alonso, Santiago Carrillo, De Francisco y otros.

En Cataluña se va restableciendo la normalidad, habiéndose practicado millares de detenciones. Quedan en Madrid y provincias algunos focos rebeldes, pero el Gobierno es dueño de la situación y renace la tranquilidad pública

El público ovaciona a Salazar Alonso

En la mañana de ayer, en la Gran Vía, el público vitoreó al señor Salazar Alonso, quien dijo que este era el verdadero pueblo.

Se registran tiroteos con víctimas

Ha sido encontrada una bomba en la calle de Santa Cruz.

Otra hizo explosión en la calle de la Hilaria, causando destrozos.

Un grupo tiroteó el ministerio de Obras Públicas, siendo disuelto por la fuerza pública, que repelió la agresión.

En la calle de Espaderna, ha sido destruido un automóvil.

En las calles de Argumosa, San Francisco, Vistillas y Caba Baja, se registraron algunos tiroteos, especialmente en la estación de Penuelas y en el puente de los Tres Ojos.

En la calle del Gobernador, cuando se hallaba asomada a un balcón, Elena Polo, recibió un balazo y quedó muerta.

Han resultado heridos de gravedad, Carlos Caliente y Antonio Olmo, suboficial de Caballería.

Anoche se registraron también tiroteos en el centro de la ciudad, haciendo huir a la guardia civil a los revoltosos.

Noticias oficiales de Gobernación

A las diez de la tarde recibió el ministro de la Gobernación, que se hallaba acompañado del señor Martínez de Velasco.

Nos dijo que van normalizándose los servicios de limpieza, mataderos, parques y jardines.

Ha facilitado el Ayuntamiento una nota sobre los sitios en que pueden solicitarse las vacantes que surcan por no presentarse en el plazo marcado los obreros que han declarado la huelga de brazos caídos.

Confirmando que tenía la creencia de que mañana se normalizará la situación.

Toda la mañana ha estado al habla con los señores Martínez de Velasco y gobernador civil de Madrid.

Los servicios se van normalizando rápidamente, circulando numerosos automóviles.

Se va restableciendo la tranquilidad, especialmente en Cataluña, donde se intensifican las manifestaciones de patriotismo, hasta el punto que cuando se divisa a algún elemento oficial se le hace objeto de cariñosas muestras de entusiasmo por las gentes que se hallan en las calles, vitoreándole a España.

Respecto a Asturias, la información se la dará a ustedes en el ministerio de la Guerra.

Los periodistas que en Asturias que no se hallen confirmados, porque circulan muchas que son falsas.

La impresión del Gobierno es satisfactoria y cree que el asunto se resolverá en breve.

Lerroux y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Le acompañaron los Sres. Rico Avelló, Pita Romero y el juez especial señor Alarcón.

A la salida dijo a los periodistas que en Barcelona, merecía el saludable y enérgico bando del general Batet ha reaccionado el espíritu público circulando los tranvías.

—Es cierto que los rebeldes de Ujo han levantado bandera blanca?

—No lo sé, pero es igual, porque si no es blanca, será negra.

Esta tarde habrá Consejo

El ministro de la Guerra recibió a

Los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda han visitado en bloque al señor Marraco, mostrándole su adhesión.

Más detenciones

La policía ha detenido al comité de la C. N. T. y a los elementos de enlace de la F. A. I.

Agresión a una pareja de la benemérita

En la calle del Amparo arrojaron un petardo a la calle desde un tejado.

Al amanecer, unos pistoleros que se hallaban en la calle de Fernán Flor hicieron varios disparos contra una pareja de la benemérita, resultando muerto el guardia Lorenzo Megías.

El comercio está abierto y los tranvías circulan

Hoy abrió el comercio, incluso los escaparates.

Los tranvías circulan abarrotados de gente.

Se han reintegrado a sus puestos los obreros del ramo de limpieza.

En el matadero se han sacrificado reses en la forma de costumbre.

Los carteros han hecho el servicio con normalidad, incluso los giros postales y telegráficos.

Más agresiones.—Mañana comenzarán los consejos de guerra

El albañil Víctor Ibarra, que se dedicaba a ejercer coacciones, agredió a la fuerza pública.

Un guardia disparó sobre aquél, hiriéndole de gravedad.

En la estación de las Delicias sólo se han presentado los empleados de oficinas.

Un grupo tiroteó el garage del parque móvil de la calle de O'Donnell, siendo rechazado por la fuerza.

En la pasada noche se recogieron bastantes armas.

Han empezado a actuar los juzgados militares y mañana comenzarán los Consejos de guerra.

Se ha dado la orden de que balcones y ventanas estén sin persianas.

Noticias oficiales

Desde la emisora de Gobernación se ha dicho que en Portugalé las fuerzas repelieron una agresión, resultando un muerto y diez o doce heridos.

En Barcelona se ha desbordado el entusiasmo españolista.

En un registro practicado en la Consejería de Gobernación de la Generalidad se han encontrado mil armas largas, dos cajas de bombas, 125 kilos de dinamita e infinidad de cartuchos.

En Tauste (Zaragoza), ha sido detenido el exdiputado socialista don Venancio Sarriá.

En Vinaroz ha quedado resuelto el conflicto planteado.

Los rebeldes de Barcelona se rindieron sin disparar un tiro

Se como en algunos nuevos detalles de la noche pasada en Barcelona, en relación con las actuaciones de las tropas del general Batet.

A las tres de la madrugada, estas fuerzas tomaron contacto con los rebeldes, tanto en la Generalidad, como en la central de Teléfonos, y aquellos otros Centros o locales en que se hacían fuertes los revoltosos. El general Batet, los invitó a que se rindieran, porque, en caso contrario haría fuego de fusilería. Los revoltosos no se rindieron. Entonces el general Batet, les amenazó con hacer fuego de cañón. Esta conminación hizo su efecto. Los rebeldes hicieron señales con trapos blancos y el general Batet, antes de aceptarles la rendición, les hizo saber que lo efectuarían sin condiciones, pues de lo contrario dispararían las fuerzas. Los revoltosos, se rindieron sin condiciones, y casi todos ellos se encuentran hoy presos en un buque surto en el puerto de Barcelona. Merece destacarse de todos estos episodios, que las fuerzas de asalto, al servicio de la Generalidad, en cuanto que el Ejército salió a la calle, fueron las primeras en sumarse a la acción de las tropas leales, vitoreándolas con el mayor ardoramiento a la República y a España.

Toda Cataluña está tranquila

En Cataluña, después de la rendición de la Generalidad, la tranquilidad es absoluta. En las calles del extrarradio hay de vez en cuando algún ligerísimo paqueo. Las detenciones pasan de 500. Se encuentran detenidos los diputados a Cortes señores Bello y Sabrás. Se sigue la pista al señor Azaña. Parece ser que los señores Dencás, Menéndez y Pérez Salas se encuentran en Sabadell. Su captura no se hará esperar. Esta tarde fondearon en el puerto tres buques de la Esquadra, que fueron acogidos con enorme entusiasmo por el público que llenaba el muelle, el cual vitoreó a España. No se ha confirmado aún la noticia que se dió esta tarde de que el señor Dencás haya sido preso en Figueras.

De Lérida, de donde se decía que habían ocurrido sucesos graves, se ha recibido la siguiente comunicación del jefe de la guardia civil, que dice así: «Después de mantener fuego durante toda la madrugada con rebeldes que se hacían fuertes en las calles, estación del ferrocarril y Comisaría de la Generalidad, las fuerzas de la guardia civil y de la granja dominaron el movimiento y tomaron centros oficiales y de comunicaciones, restableciéndose las líneas telefónicas y algunas telegráficas, que habían sido cortadas. Hay unos 100 detenidos. El número de bajas, por una y otra parte, se eleva a seis paisanos muertos y doce heridos y tres soldados heridos.»

PROVINCIAS

Los rebeldes al «Uruguay»

BARCELONA.—Han sido trasladados al crucero «Uruguay» el ex presidente y los consejeros de la Generalidad, excepto el señor Dencás, y el alcalde y los concejales.

Barcos de guerra en Oviedo

OVIEDO.—Mejora la situación. Ha fondeado en el puerto de Musel el crucero «Libertad», después de haber bombardeado el cerro de Santa Catalina, donde había muchos rebeldes.

Ha desembarcado el Regimiento de Infantería 29, del Ferrol, que venía a bordo, y fuerzas de marinería.

Un destacamento ha marchado a Avilés.

De Melilla

MELILLA.—Continúa la huelga en el muelle.

Lo de Barruelo, sofocado

BALENCIA.—Ha quedado sofocado el movimiento de Barruelo.

En los sucesos, resultó muerto el alcalde, de filiación socialista.

En Reinosa se rinden los rebeldes

REINOSA.—Se han rendido los obreros de la constructora naval.

Una manifestación en Logroño

LOGROÑO.—En esta ciudad se ha celebrado una manifestación, presidida por el Ayuntamiento, de adhesión al Gobierno.

El alcalde invitó a los manifestantes a que se disolvieran haciéndolo con el mayor orden y sin que se registrase ningún incidente.

En Cervera de Río Alhama

LOGROÑO.—Comunican de Cervera de Río Alhama que un grupo de revoltosos asaltó el Ayuntamiento quemando el archivo municipal.

Intervino la fuerza pública entablándose un nutrido tiroteo.

Tres de los asaltantes resultaron muertos.

Una bomba que no explotó

LOGROÑO.—Cerca del Circulo logroñés ha sido hallada una bomba de gran potencia que no llegó a estallar.

De haberse producido la explosión hubiera causado daños de gran valor.

De Pamplona se espera la llegada de una batallón de cazadores que serán distribuidos por algunos pueblos de la provincia.

La población ofrece un aspecto de tranquilidad por haberse reintegrado al trabajo todos los obreros.

Se han practicado detenciones.

Tranquilidad en Alicante

ALICANTE.—En la calle de Pedrell se han registrado algunos incidentes y se sabe que hay un herido grave.

Hoy circulan los tranvías.

Los funcionarios de Correos han visitado a las autoridades para ponerse al lado del Gobierno.

Otros incidentes

HUELVA.—Noticias llegadas del pueblo de Galvache señalan que con motivo de los incidentes allí ocurridos hay un hombre muerto y dos heridos de consideración.

Al proclamarse el estado de guerra se produjeron algunos alborotos, que fueron prontamente sofocados.

Más bombas

JAEN.—En el pueblo de Navas han cortado el telégrafo y han sido recogidas algunas bombas, que no llegaron a explotar.

En Linares se lanzaron algunas piedras contra varios comercios, resultando una tienda con el escaparate roto.

Alcalde secuestrado

MARMOLEJO.—Un grupo de revoltosos ha cometido algunos desmanes, llegando incluso a secuestrar a la primera autoridad municipal.

La benemérita se hizo fuerte en el cuartel, sosteniendo a raya a los rebeldes.

Una casa incendiada

JAEN.—Se sabe que en el pueblo de La Carolina han prendido fuego a la casa en donde habitaba el jefe local del partido radical.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se sabe que han ingresado en el Hospital Clínico 24 cañaveros y 46 heridas, en el de San

Pablo 12 heridos, en la clínica «La Alianza» cuatro heridos, en el Hospital de la Cruz Roja un muerto y dos heridos, en la Clínica Platon cinco heridos.

Esta mañana se ha observado en la barriada de Olot cierta agitación.

En la Barceloneta se intensificó el tiroteo por parte de los elementos de la Federación Anarquista Ibérica.

De otros puntos participan que ha tranquilidad.

En Sabadell las fuerzas han detenido al comité revolucionario.

La huelga continúa, pero circulan los autobuses y tranvías y algunas secciones del Metro.

Entierro del teniente coronel Sainz Ezquerro

PALENCIA.—La columna de tropas que procedente de Burgos, marchó a la cuenca minera de Barruelo, ha dominado la situación allí producida, por los revoltosos. En el tiroteo entre éstos y las tropas del Ejército, ha resultado muerto el alcalde socialista, de Barruelo, que captaba los grupos.

En esta capital, se efectuó el entierro del teniente coronel de la guardia civil don Miguel Sainz Ezquerro, a esنادo por los revoltosos de Barruelo. El gobernador civil, pronunció unas palabras exaltando la figura del muerto, que ha llenado el cumplimiento de su deber y defendiendo los sagrados intereses de la Patria. Al entierro asistió toda la población de Palencia, incluso las mujeres, organizándose a la salida del cementerio una manifestación que recorrió las calles dando vivas a España y a la República.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

Ultima hora

Movilización de los ferroviarios

Se ha firmado un decreto disponiendo la movilización de todos los individuos en activo y de la primera y segunda reserva del regimiento de ferrocarriles.

Usarán un distintivo, consistente en un paño rectangular amarillo, que llevarán a un lado del pecho.

Más de Cataluña

BARCELONA.—Entre los muertos por los sucesos de ayer figuran Lluhi Ballesta y su secretario Xicota.

El jefe de Estado Mayor ha desmentido los rumores de haber sido fusilado el comandante de los mozos de escuadra Farrás.

Se asegura que ha sido conducido al castillo de Montjuich.

Al tiroteo y paqueo que se desarrolló en distintos sectores con gran intensidad, ha respondido la fuerza con gran eficacia.

Anoche el fuego fué muy nutrido.

Ha sido detenido en un terrado José Sabadell, empleado en la Generalidad, que disparaba parapetado detrás de unas almohadas y causó varios heridos.

Esta mañana, una sección de los mozos de escuadra, desarmados, ha sido conducida a la comisaría general.

Por la tarde volaron los aviones para descubrir a los revoltosos que se hallaban en los terrados.

En las primeras horas de la tarde es esperado el vapor «Xister» conduciendo al batallón de Africa número 7 y a la tercera bandera del tercio.

El capitán de aviación Mestres y 50 soldados entraron en Prat de Llobregat.

El comandante Fernández practicó una inspección en el edificio de los somatenes, encontrándolo despojado y toda la documentación rota.

Allí había también dos cadáveres.

El bombardeo ha causado los naturales efectos.

A bordo del vapor «Uruguay» hay un millar de detenidos.

La presidencia de la Generalidad

BARCELONA.—Se ha posesionado de la presidencia de la Generalidad el coronel Giménez Arenas.

Otra vez el «paqueo»

A las cinco de la tarde ha comenzado en Madrid un «paqueo» muy nutrido. Se cree que los revoltosos se calculan en los tejados.

Los sucesos de Lérida

LERIDA.—Las fuerzas del Ejército acudieron al producirse los sucesos y después de rodear las casas en donde se hicieron fuertes los revolucionarios, acabaron por rendirlos.

Se sabe que han resultado cuatro muertos, entre éstos, una mujer.

Un grupo de rebeldes, atacaron al convento de los padres Franciscanos resultando heridos, los padres Luis González, Pedro Lomajos y Francisco Casanovas.

Tiroteo en Bilbao

BILBAO.—El domingo se sintió en la población un nutrido tiroteo que causó en la población, gran alarma.

Resultó un muerto y varios heridos, algunos de gravedad.

El muerto es un muchacho de 14 años, y uno de los heridos, un niño de siete años, que, matado por su madre se dirigió a hacer algunas compras.

Las noticias de Baracaldo, dan este resultado: un muerto y seis heridos, algunos de gravedad.

En Portugalete también han resultado heridos.

En el mismo casco de Bilbao, en la calle de San Francisco, resultó muerta una mujer que se hallaba embarazada. Y en una casa de Barrancalle murieron dos sirvientes.

Se sabe que el número de heridos que ha ingresado en el Hospital, se eleva a once, aunque se tiene la impresión de que son más.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 8		ANTERIOR	DIA 8
Interior	71'25	09'00	Banco de España	571'00	572'00
Exterior	84'50	00'00	Hipotecario	255'00	00'00
Amortizable 4%	82'00	00'00	Hispano Americano	149'00	000'00
— 5% antiguo	95'00	00'00	Español de Crédito	185'50	000'00
— 5% 1917	91'00	00'00	Central	75'00	00'00
— 1926	100'90	00'00	Río de la Plata	84'00	00'00
— 1927 con Impl.	90'85	90'85	Ferrocarril del Norte	241'00	247'00
— 1927 libre	92'00	100'20	Idem Idem Obligaciones	84'75	00'00
Ferrovionario	98'85	99'00	Idem M. Z. A.	190'00	197'00
Cédulas hipotecarias 4%	34'75	85'25	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	94'00	94'25	1. hipoteca	243'00	000'00
— 6%	102'25	102'35	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	239'87	239'57	Idem ordinarias	38'00	00'00
— belgas	172'87	171'52	Tabacaleras	205'00	205'00
Libras	36'05	35'95	Altos Hornos	68'65	00'00
Dólares	7'32	7'32	Duro Felguera	40'00	00'00
Iran	63'10	63'10	Telefónica Nacional	104'90	105'00

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Sastrería de militar y paisano

CID, 21 (tienda)



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, tiene el gusto de poner en conocimiento de la afición burgalesa, que el señor Ingeniero Jefe de Tráfico de la Compañía del Ferrocarril S. M. nos comunica haber prorrogado hasta nueva orden la concesión que firmó el 30 del pasado Septiembre, de expender billetes de ida y vuelta con el 50 por 100 de reducción desde Burgos a cualquiera estación de esa línea durante los domingos y días festivos.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, Fotografías y postales.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombriería 3 y 5.

Oficina sastrera ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y nuevos trajes a precios muy económicos, San Cosme, 18, 2º.

Pintor de coches

Omnibus, camionetas, bicicletas, rútiles, toda clase de objetos al ducado, muy económica, Isla 31, junto al Bando Espartero.

Por orden de la Federación Cantabra de Fútbol, no se jugará ayer en Palencia el encuentro entre los equipos U. D. Castilla, de aquella población y el Burgos F. C. de ésta.

El día de hoy, que era el primero de los que figuraban en el calendario, se celebrará conluflas las fiestas de éste.

Collos-Durezas

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1-50.

ANIS LAS CADENAS

De familia pasadas

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, número 63.

Gran aperitivo ligero, reconstituyente de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor) Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Laín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8 tercero.

En la tarde de ayer, cuando un joven se hallaba en una bolera, se disparó con un bala en la cabeza, causándole, sin querer una lesión y conmoción cerebral y otorral.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

Camisetas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombriería 3 y 5.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Según comunica la guardia civil del puesto de Quintanar de la Sierra, han sido reducidas a cenizas, dos tenadas, propiedad de los vecinos de dicho pueblo, Eugenio Peiróten, de 44 años y Camilo de Pedro, de 30.

Perdieron entre las llamas, cincuenta cabras, propiedad de Eugenio.

Las pérdidas se calculan en unas pesetas 8.000.

Tanto los animales como los inmuebles, estaban asegurados.

El siniestro se cree casual.

Bicicletas

Se plaza muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

OBRREROS

Se necesitan para la Sociedad Panificadora Burgalesa. Solicitudes por escrito a las oficinas de la misma, Eduardo Martínez del Campo, 12, bajo.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

DIAGO SABER: Que el día veintidós del actual, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo, durante el mes de Diciembre próximo venidero. Aquellas personas a que pudiera interesarles concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón del expediente en el Ayuntamiento de esta capital, o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina, Burgos 8 de Octubre de 1934.—E. presidente, Sivadur Ondoval.

ANUNCIO

Se arriendan las casas tabernas de Los Austros, para los años 1935 y 1936 bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Dicha subasta tendrá lugar en la Casa Concejal el día 14 del corriente, o en su defecto, el día 21 del mismo, a las diez de su mañana.

El alcalde, D. E. Román.

TABERNA

El día 14 de Octubre, a las nueve, o en su defecto el 21, a las tres. Se subastará el arbitrio de vinos, alcoholes, carnes y casa taberna de Villalómez, por el tiempo de dos años. El presidente, Enrique Román.

Arriendo de taberna

El domingo 14 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Ayuntamiento del barrio de Cortes, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

Benjamín Barreiro

encargado que fue durante nueve años de don Carmelo Castiella, contratista de obras en general, con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento, precio, económicos, Páanos, número 17.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra para el precio de sesenta céntimos arroba, en los almaceas de vinos y cavales: Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3.

¡Paisanos! ¡Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visítenos su casa:

Pensión DOMINGO

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2º (junto a la Puerta del Sol).

Sexta división GOBIERNO CIVIL

Oficiales y clases de complemento y retirados

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra me comunica que por su Departamento, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se ha resuelto que dado el gran número de soldados en situación de disponibilidad del servicio activo, así como clases y oficiales de complemento y retirados que se ofrece a las autoridades militares y civiles para la asistencia militar o cuidados que las circunstancias requieren, se acepten dichos ofrecimientos con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª Se autoriza a los comandantes con mando de fuerza del Ejército de la categoría de comandante u otra superior, para aceptar con carácter transitorio la cooperación de los soldados en disponibilidad del servicio activo de haberes o del capítulo 17, que teniendo su domicilio en la ciudad de la residencia del Cuerpo o Unidad del Cuerpo a que pertenezcan, se ofrecen a prestar este servicio voluntario.

2.ª Igualmente se autoriza a los expresados comandantes militares para, aceptar la cooperación de Oficiales y clases de complemento, así como de oficiales y clases retirados, que voluntariamente y como el mismo fin se ofrecen para la prestación de los indicados servicios.

3.ª El personal que se movilice con arreglo a esta disposición, quedará sujeto al fuero militar y mientras preste los servicios será uniformado y se le considerará para todos los efectos como en activo, percibiendo los mismos sueldos que los que se encuentran en filas perteneciendo a las escalas del Ejército.

Por lo que respecta a esta Plaza, los que ofrecen sus servicios en las condiciones antes señaladas, se presentarán en la Comandancia Militar al jefe de Servicio u oficial de guardia.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Plazo procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Estanislao de Blas Antón y la Unión Agrícola Sociedad anónima sobre desahucio de una fábrica de Harinas.

Audiencia Provincial

Incidente sobre apelación de un auto de procesamiento de Antonio Caballero Cuzani, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro.

Juicio oral procedente de Villarcayo, contra Hilario Pereda Sáinz, sobre lesiones.

El sorteo de reclutas

El sorteo de los reclutas pertenecientes al Reemplazo 21111 actual y que fué suspendido el pasado domingo día 7, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora el próximo jueves 11 del presente mes.

Acción Popular

Acción Popular de Burgos ruega a todos sus adheridos de las diferentes organizaciones, acudir mañana al cuartel del guardia civil con Jesús Benito Izquierdo, como tributo obligado de cristianos y ciudadanos a quien patrió gloriosamente, ofreciendo su vida por España y por el orden social.

Notas de la Alcaldía

Se participa a los señores Cc coches del servicio público (axis) que mañana a las doce no han asistido a prestar el servicio ordinario, que si no justifican debidamente las causas que hayan motivado la no asistencia, se les retirará inmediatamente la licencia correspondiente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Sección provincial de Agricultura

En virtud de orden del excelentísimo señor ministro de Agricultura, quedan por el momento suspendidas las visitas de inspección que habían de girarse a las fábricas de Harinas.

Al mismo tiempo se hace saber a los fabricantes de harinas de esta provincia, que han comunicado a este gobierno civil su cierre, no servirán fábricas segundamente, pues en otro caso se les impondría sanción severísima, dando cuenta del día que han reanudado el trabajo a este Gobierno.

Lo que se anuncia para que los alcaldes, en cuyos términos municipales están enclavadas fábricas de harinas, se sirvan comunicarlo.

Burgos 8 de Octubre de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Pedro Guzmán García Díaz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de daños y muerte por imprudencia, declarada de oficio las costas.

Por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Villadiego, que se ha seguido contra Abeljo Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Plazo procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Estanislao de Blas Antón y la Unión Agrícola Sociedad anónima sobre desahucio de una fábrica de Harinas.

Audiencia Provincial

Incidente sobre apelación de un auto de procesamiento de Antonio Caballero Cuzani, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro.

Juicio oral procedente de Villarcayo, contra Hilario Pereda Sáinz, sobre lesiones.

El sorteo de reclutas

El sorteo de los reclutas pertenecientes al Reemplazo 21111 actual y que fué suspendido el pasado domingo día 7, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora el próximo jueves 11 del presente mes.

Acción Popular

Acción Popular de Burgos ruega a todos sus adheridos de las diferentes organizaciones, acudir mañana al cuartel del guardia civil con Jesús Benito Izquierdo, como tributo obligado de cristianos y ciudadanos a quien patrió gloriosamente, ofreciendo su vida por España y por el orden social.

Notas de la Alcaldía

Se participa a los señores Cc coches del servicio público (axis) que mañana a las doce no han asistido a prestar el servicio ordinario, que si no justifican debidamente las causas que hayan motivado la no asistencia, se les retirará inmediatamente la licencia correspondiente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Luis, Dionisio, Diosdado, Eleuterio Abraham.

CULTOS

SAN LESMES.— cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

SAN LORENZO.— Novena en honor de la Virgen del Pilar.

A las seis y media de la tarde exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo padre Pablo de Santiago, misionero del Corazón de María, terminándose con la reserva e Himno a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Goldierio civil.—Circular participando el hallazgo de una res lamur.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Jesús Benito Izquierdo, de 104 de Duero, 44 años, Hospital Militar.

Prudencio Contreras González, de Mercedes, 57 años, Hospital provincial.

Aureli Costa Carranza, de Burgos, 38 años, Ferrnán González, 23.

NACIMIENTOS

Santiago Torcedo Santiago.

MATRIMONIOS

Teófilo Remacha Cadena, y doña María Tejada Sarabia.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 698,9.

A las seis de la tarde, 695,4.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 25,2.

Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N. E.

A las seis de la tarde, N. E.

Espectáculos

TEATRO

A las siete y diez y media, actuación de la Compañía de Fil-Morano-Fernando-Porcedón en «Juanito Arroyo se casa»

PARISIANA

A las siete y media, «Reunión».

COLISEO CASTILLA

A las siete y diez y media, proyección de una película.

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuatro y diez y media «La máscara del otro».

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.

CLASES A DOMICILIO

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías)

Alcaldía de Villayero Morquillas

El próximo domingo 14 a las once de su mañana se sacará a pública subasta la casa taberna del pueblo de Villayero Morquillas, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

El alcalde, Manuel Mata.

Aviso al público

Los últimos servicios de autobuses a partir del día 8, quedarán modificados al horario siguiente:

Barrida Militar, 21,45.

Penal, 21,30.

Castilla, 21,45.

San Pedro-Huega, 21,40.

Burgos 5 de Octubre de 1934.— La Empresa.

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuendo

Espolón, 16

Linimento de Sloan

combate los dolores en los campos de ANDALUCIA



EN los dolores y en los cortijos andaluces, especialmente durante los meses de invierno y en las épocas de labores y recolección, el Linimento de Sloan va de mano en mano calmando los dolores musculares y el cansancio físico. El Linimento de Sloan aplicado sobre la parte dolida sin necesidad de frías ni vendajes, hace reaccionar la sangre, deshace la congestión y proporciona descanso y bienestar. Uselo para combatir los dolores producidos por el reumatismo, cólico, lumbago, neuralgia, toricollis, golpes, torceduras, caídas, sobaos, para reaccionar después de un día de mucho trabajo o de una larga exposición al frío y la humedad y contra el catarro al pecho. Tenga un frasco siempre en casa, porque el dolor llega sin avisar y el Linimento de Sloan es lo único que se lo colmará en el acto.

UNIMENTO DE SLOAN

contra dolores

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO urgente, muchos más precisos matrimonio modesto. En Molinillo número 1, almacén de maderas, de tres a cuatro tarde.

SE VENDE me a sencilla despacio, camas, y sillas de madera Martínez del Campo, 1 en tres vuelo (estafeta 15a).

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26.

SE ALQUILA habitación con garaje a cocina, Razon, San Pedro, Emperador 27, habitación número, 3.

ARRIENDO piso en Los Pisonés fuente «El Bancanillo». Para tratar, con Manuel Arribas.

SE alquila hermoso gabinete con alcohol solo todo el día o muy cómodo con amplio comedor y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razon, en esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

COLOCACIONES

COCINERA se necesita. Bien Impuesta en su cargo, para la Sociedad Burgalesa de la Unión, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Administración del Circulo, hasta el miércoles, día 10.

AGENTES en Burgos y pueblos provincia, solicita el Banco Hispano de Edificación. Informes, señor Huido, Inspector, Hotel Universal, Burgos.

PRECISASE

sustituto para dar clases prefiriéndose maestro o maestro. Razon Juan Porres Santa Dorotea 19, primero Burgos, únicamente de doce a dos del lunes, 8.

SE NECESITAN aprendices de sastré Juan de Garay, número 11, Barrida de los Camareros, San Julián.

NODRIZAS

AMA de cría, primeriza, leche de cuatro días, para criar en su casa, ofrécese. Narciso de la Fuente, en Renneio.

PERDIDAS

PERDIDA de un impermeable de platinó con 11 diamantes en la barra. Se gratificará a quien lo entregue, en la Castellana, «Vila Rosa».

PERDIDA el sábado, billete 25 pesetas, chivuelo en panico, perteneciente a un sirviente. Gratificará entreya, San Carlos 1, segundo, Colegio Médico.

TRASPASOS

PRASPASO bar San Esteban 15, por tener que atender otra industria. Informes, en el mismo.

SE TRASPASA la Pension Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, sita, calle Moneda, 21. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

SE TRASPASA el acreditado bar de «Las Morenas», con muy buena clientela. San Lorenzo, 21.

VENTAS

VENDESE (ojo pa a ti) cine «Ca Ulla» y «Manitova» Saeco de 80 kilos, 1480 pesetas sobre estación Burgos con envaso. Conde de Lazcoiti, Lerma (Burgos).

VENDESE madera seca de olmo, propia para carreteros. Vuelo y tralar, Campolara, Pablo Blanco.

VAGA raza holandesa, recién parida, primer parto, se vende. En Gamonal, «El Capicool», Julio Pérez

DECORACION. Papeles pintados, persianas, jofiteum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entregas inmediatas. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas juulas o separadas, con cuartos, aparatos para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander, Mediterráneo y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

NOVILO entero, tres años, se vende. Elías Abad, en Santa Cecilia (Lerma).

VENDESE cinco de varas, nuevo, para una gaballaria, Razon, Gamonal, «El Pinar», carretera, Vicente Serrano.

VENDE cuarenta cubas, envinadas de 36 a 40 cántaras, Razon, Felix Marijuán.

SE VENDEN cincuenta cubas de 38 a 40 cántaras. Traspaso almacén Alhóndiga y Huerto del Rey. Razon, Ezequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

SE VENDE una casa grande o pequeña con corral. Razon, Cipriano Sáiz, en Gamonal.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 13, primero, derecha.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha.

LABRADORES: Economía y duración en contratos, adquiriendo las alpagatas en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma, 51 (frente a la Catedral)

CANO GORDO, no hay más que uno por poco dinero se vende en el Cano Gordo. Sastretería Casa Garrido.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— Sigue paralizado este mercado por no comprar los harineros y almacenistas.

Entre los particulares, se efectúa alguna operación al precio de 78 reales fanega.

Precios:

- Cebada, 40 reales fanega.
- Yeros, 62.
- Avena, 20 y 30.
- Algarrobas, 60.
- Muestras, 52.
- Alholvas, 52.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,50.
- Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
- Huevos, 2,70 docena.
- Gallos, 7 y 8.
- Conejos caseros, de 7 a 8.
- Pichones, 3,00 pesetas par.
- Codornices, 0,80.
- Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
- Idem blancas, 2,25.
- Lechugas, 2,25 docena.
- Rábanos, 0,30 docena.
- Pepinos, 1,50 docena.
- Caruefas, 0,70 pesetas kilo.
- Uva negra, 0,40 al por menor.
- Idem blanca, 0,50.
- Peras, 0,70.
- Melocotones, 0,40 y 0,60.
- Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
- Sandía, 0,20 kilo.
- Higos, 0,50.

De la provincia

SEDANO

- Trigo, precio de las.
- Cebada, 44 reales fanega.
- Muestras, 57.
- Yeros, 61.
- Lentejas, 120.
- Alubias, 230.
- Huevos, 2,45, docena.
- Patatas, 11 reales arroba.
- Bueyes de labor, 2,200 reales.
- Novillos de tres años, 2,000.
- Añojos y añojas, 1,100.
- Vacas cotrales, 1,500.
- Cerdos al destete, 300.
- Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
- Ovejas, 160.
- Cárneros, 200.
- Corderos, 120.
- Lana blanca basta, 75 reales arroba.
- Idem negra basta, 40.
- Piel de cabrito, 13 reales una.
- Idem de cordero, 5.

BRIVIESCA

- Centeno, 60 reales fanega.
- Cebada, 88.
- Rieas, 64.
- Muestras, 52.
- Yeros, 60.
- Habas, 56.
- Avena, 28.
- Alholvas, 50.
- Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
- Patatas, 2,50 pesetas arroba.
- Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
- Idem lavada, 140.

ARANDA DE DUERO

- Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
- Cebada, 26.
- Algarrobas, 32.
- Yeros, 33.
- Muestras, 14 reales fanega.
- Lentejas, 1,25 kilo.
- Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
- Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
- Idem regulares, 1,30.
- Idem medianos, 1,25.
- Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 60.
- Aceite, 1,70 kilo.
- Vino blanco, 3,50 litro.
- Idem tinto, 0,50.
- Idem claro, 0,50.
- Vinagre, 0,50.
- Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
- Harina primera, 37.
- Comidilla, 25.
- Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
- Idem idem, hasta 20.
- Idem negra fina, 40.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9 BURGOS

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la calle Camino de la Plata

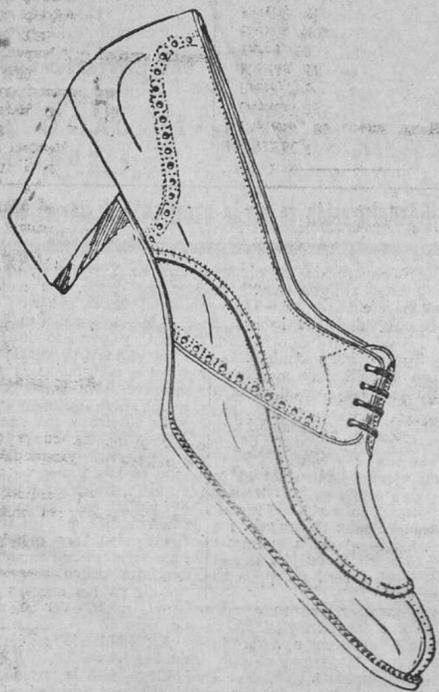
Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.

5.000 pares diarios se fabrican

Todo coitado Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas.—Zapatos charol, a 19 50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

ASOMBROSO El antiguo y acreditado establecimiento de Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y merecida construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña" VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Lea las obras de Teófilo Ortega

INTERESES DEL LABRADOR

Los proyectos sociales del señor Chapaprieta

El régimen de la tierra

Por RICARDO GIL MARISCAL

Toda la buena intención de nuestros gobernantes no ha bastado, en tres largos años de prolija legislación, a hacer descender del primer plano de actualidad el problema de la tierra. Después de tantos palos de ciego, si no media en los enormes daños, perjuicios, y trastornos que en la economía nacional, han sido su legítima consecuencia podría afirmarse que nuestro primer problema, sigue intacto.

Por ello creemos ha de interesar al público conocer este proyecto de ley en que, en el año 1923, el ex ministro de Trabajo, don Joaquín Chapaprieta, previendo el porvenir y anticipándose a los acontecimientos, abordaba tal vital cuestión.

Según reza la exposición, son sus principales finalidades, la de elevar la mayor producción del suelo y que la participación en la misma, esté en proporción con el esfuerzo para lograrla, llegando incluso a la expropiación del dominio. Esta posible expropiación, es esencial al proyecto, más para el señor Chapaprieta, significa la consagración de los derechos de los actuales propietarios, pues lo que únicamente se hace con ello, en algunos casos, es conmutar esos derechos por otros, o mejor dicho, respetar la propiedad en cuanto significa la posesión de unos valores económicos, se los transforman dando al propietario valores mejores, equitativos a cambio de una tierra que no cultiva, de la que sistemáticamente está alejado y que tiene entregado al régimen socialista de los arrendamientos, sin estímulo para acrecentar la producción.

Y previendo en este respecto, atiques seguros, añade más adelante: «Las prescripciones citadas a que la tierra esté en manos de los que la mejoren y aumenten en productividad, es posible que den lugar a arrojadas impugnaciones; pero su justicia es tan evidente como evidente es que nadie hoy, cualesquiera que sean las opiniones que en el campo de las teorías profese, puede negar el derecho de la sociedad a regular el uso de la propiedad, para que rinda mayor fruto con acrecentamiento del patrimonio nacional, que ha de llevar como ineludible consecuencia, el que la producción sea más accesible al consumo.»

En siete capítulos se distribuyen las partes y ocho las que integran el proyecto de Ley. Son sus títulos: I, arrendamientos; II, Fincas incultas y patrimonio familiar; III, Concentración de parcelas; IV, Unificación del dominio; V, Colonización; VI, Titulación; y VII, Disposiciones generales.

El precio máximo de los arrendamientos será el importe de la renta líquida, que aparezca en el Avance catastral, o el del líquido imponible con que figuren en el amillaramiento, según declaración del propietario. Tendrán derecho los arrendatarios a prorrogarlos hasta el plazo de diez años, salvo el caso de que el propietario recabé para sí el cultivo de la finca, o en el que se hicieran para una cosecha determinada. También tendrá derecho el arrendatario a rebaja de la renta o a la rescisión del contrato, si disminuyera la capacidad productiva de la finca por actos del propietario o, por caso fortuito, extraordinario; y podrá pedir cada tres años, la revisión de la renta. Las mejoras hechas por arrendatario, previo aviso al dueño, le darán derecho a percibir, al terminar el contrato, el importe del mayor valor adquirido por la finca o la prórroga de aquél, por un plazo de cinco a veinte años; y si aumentaren el valor de la finca en un 50 por 100, el derecho a expropiación, capitalizando la renta y abonando un 10 por 100 más por precio de afectación. Si el arrendatario desvalorizase la finca por insuliente cultivo, el propietario podrá pedir la rescisión. En caso de venta, serán respetados los arrendamientos existentes y los arrendatarios tendrán en ella el derecho de retacto. Todo arrendatario por más de diez años, o por más de veinte en unión de sus ascendientes, que se comprometa a pagar un 10 por 100 más de contribución, tendrá derecho a la expropiación, capitalizando la renta, líquida al tipo de interés que haya producido en el último trimestre la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, deduciendo las mejoras abonables a arrendatario y agregando un 10 por 100 por quebranto de precio de afectación. Las fincas así expropiadas, no podrán enajenarse en cinco años. El contrato de arrendamiento se considerará arrendamiento, si el propietario no participa, por lo menos, en la mitad de los gastos del cultivo. Si toma esta participación, se tendrá al propietario a todos los efectos como cultivador de la finca. En términos generales, se prohíbe el subarriendo. No podrán dividirse fincas de las que resulten otras inferiores a diez áreas. A petición del dueño, podrá declararse finca indivisible, aquella que tenga casa de labor hallada por el cultivador, que en su producto no baje de 1.000 pesetas ni exceda de 3.000 al año y que no tenga cargas superiores a un 25 por 100. Estarán exentas de derechos reales y de contribución territorial, diez años; y en arrendos, aranceles, notariales y derechos de inscripción, y reales en caso de transmisión, pagarán el 50 por 100. Antes de los veinte años no podrá pedirse la anulación de la indivisibilidad, pero si durante uno su abandono el cultivo o deshabitarse la finca, cesarán los beneficios, y propietario y cultivador, reintegrarán cuanto hubiesen gozado en los cinco últimos años.

(Continuará)

¡Automovilistas!

Si quieren encontrar PRONTITUD Y ECONOMIA visiten los talleres de carrocerías de Juan Aguirre Santa Dorotea, número 31.-Burgos Pidan presupuestos.

LA COCINA



Sección de Perfumería Vicente P. Canales Almacén de Perfumes de Burgos

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fojado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Novelas gratis

Antes de que se agoten, las costeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturitas, brújulas, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Naval Grigella, GORDONA, L.